

## RELACION CIES Y CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Desde el 2004, el CIES ha suscrito 3 convenios y una adenda con el Congreso de la República. En este marco el CIES, como institución académica, asumió acompañar a este poder del Estado en su permanente proceso de modernización institucional mediante diversas actividades académicas que tienen como fin principal impulsar mejores decisiones públicas basadas en la investigación y el conocimiento.

Los convenios han venido facilitando las coordinaciones para difundir a los congresistas y comisiones legislativas información sobre la base de las investigaciones y resúmenes en temas económicos, sociales y ambientales; así como brindar opinión especializada de expertos mediante informes y/o presentaciones en seminarios y talleres, entre otros.

El CIES cuenta con dos herramientas principales de acercamiento: i) los diálogos académicos parlamentarios dirigido a congresistas en sesiones ordinarias programadas por el Departamento de Comisiones; y, ii) los diálogos técnicos parlamentarios destinados a secretarios técnicos y asesores. Asimismo, se han desarrollado otros requerimientos de actualización, a pedido de la mesa directiva o el Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios (CCEP), como los talleres de actualización para el debate legislativo o los de impacto normativo de proyectos de ley, establecidos para el período legislativo; cursos de capacitación para la elaboración de proyectos de ley tal como el de Interpretación de Indicadores Económicos y Sociales o el de Metodologías de Análisis Costo Beneficio (ACB) y de Análisis Costo Efectividad (ACE) para las iniciativas legislativas, para lo cual se elaboró un manual.

Del mismo modo, desde el 2006, el CIES a través de su proyecto *Perú debate: propuestas hacia un mejor gobierno* ha participado en los cursos de inducción parlamentaria para los nuevos congresistas electos con documentos de políticas que contienen rutas de acción, propuestas y recomendaciones de política. Tres premios Nobel de economía y expertos internacionales, invitados por el CIES, han brindado sendas charlas magistrales en el seno del Parlamento, y se gestionó un taller amplio con congresistas canadienses y peruanos. En esa línea, se han coeditado publicaciones es el caso de “Políticas para la Integración y el Desarrollo. Comisión interparlamentaria Alianza Asia-Pacífico” y los “Resúmenes de talleres de actualización para el debate legislativo”.

Entre otros, el CIES se congratula que diversa información generada por el conocimiento es usada como fuente de información en proyectos de ley o debates. Un ejemplo reciente de ello es la investigación ***Reinserción laboral adecuada: dificultades e implicancias de política***, de Gustavo Yamada (Universidad del Pacífico) cuyos cálculos fueron usados para dictaminar la intangibilidad hasta 6 remuneraciones de los depósitos de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS).

(Elaborado: Junio de 2021)